



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 21 de Noviembre de 1988

Expediente Nº 8.280/88

RES. Nº 453/88

VISTO:

Que mediante Res. Nº 780/88 del 15 de Noviembre de 1988 del Honorable Consejo Superior de esta Universidad, se ha procedido a designar como Profesor Regular, en la Categoría de Titular con Dedicación Exclusiva, a la Dra. Irene María Lomniczi de Upton;

Que corresponde en consecuencia, dejar sin efecto la designación de la misma, que oportunamente se efectuara;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

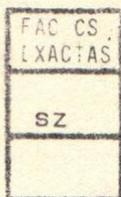
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Dejar sin efecto a partir del 10 de Noviembre del año 1988, / la designación efectuada oportunamente, de la Dra. Irene María Lomniczi de Upton, como Profesor Titular Interino - Dedicación Exclusiva de la asignatura Química Analítica Instrumental.

ARTICULO 2º: Dejar establecido que en función de la Res. Nº 780/88, del // Honorable Consejo Superior, este Decanato ha dispuesto que la Dra. IRENE// MARIA LOMNICZI de UPTON se hiciera cargo de sus tareas como PROFESOR REGULAR TITULAR - DEDICACION EXCLUSIVA de la Asignatura QUIMICA ANALITICA INSTRUMENTAL, a partir del 10 de Noviembre de 1988, fecha de su designación, / por un período de 5 (cinco) años.

ARTICULO 3º: Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHIVESE.




Prof. ESTELA M. ALURRALDE de REVOL
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. SILVANO LOCATELLI
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas